



MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 17

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 56 del 12 de Junio del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa, actuando la suscrita de Secretaria Municipal (s), y actuando como presidente la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra se tomaron los siguiente acuerdos:

1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria n° 55 de fecha 5 de Junio del 2018.

2.-. El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan autorizar al Sr. Alcalde para firma de contrato entre la Municipalidad de Cholchol y la empresa Sociedad de Capacitación y Asesoría Técnica Educacional Ágoras Limitada, de la consultora Diseño y Aplicación de Instrumentos de Evaluación, Licitación ID 4734-12-LE18. Vota en contra la Concejal sra. Verónica Salas Carrasco y el Concejal sr. Henry Astudillo Contreras.

ABDYTRONCOSO CORDOVA
SECRETARIA MUNICIPAL

12 JUN 2018

Cholchol,

Distribución:

- > FINANZAS
- > EDUCACION
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL